EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Miércoles 17 Abril de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | Núm 10652

COSAS DE LA MAR

Los buques sumergibles

Todavía no tenemos los submarinos, ó por lo menos no funcionan ordinariamente, y ya se trata de sustituirlos por los buques sumergibles. No necesitamos esplicar la diferencia.

En realidad, nuestro submarino, el maravilloso *Peral*, será un buque sumergible, porque submarino, propiamente dicho, sería solamente el que no navegase sino por el interior de las aguas. Pero, en fin, lo que se pretende en algunos puntos del extranjero es pasar por encima del invento de Peral, ya que no lo han hecho ellos, y crear una nueva especie de buques que tenga alguna de las cualidades que ya descubren y no pueden menos de confesar en el invento español. Mucha es la pretensión, pero vamos á dar cuenta de ella.

El *Engineer* habla de las consecuencias que debe producir, sobre las construcciones navales del porvenir, la adopción de cañones de tiro rápido de gran potencia, iguales á los que han sido sometidos á pruebas minuciosas y que no constituyen seguramente la última palabra del progreso en artillería. La coraza no es actualmente sino una proteccion insignificante.

Por otra parte, no es fácil reunir en un mismo buque las ventajas de una gran potencia ofensiva á la de una gran velocidad y una fuerte defensa; y esto ultimo sobre todo, porque las defensas insuficientes son inútiles, y los puentes de buques no protegidos se convierten en una verdadera carnicería minutos después de haber dado principio el combato; y aunque se hubiese conseguido hacer los cascos insumerjibles, por virtud de algun sistema especial de construcción, tendría que cesar muy pronto el combate por falta de combatientes.

Supone el *Engineer* que los buques submarinos nunca serán de gran utilidad como no sea para la defensa de los puertos, porque sería en efecto gran temeridad la de los tripulantes de un buque enemigo que se acercase al puerto en que hubiera un submarino. Pero para sacar partido de estos barcos, añade, hay que vencer vificultades, aparte que deben tener una dotación muy experimentada é imbuida del espíritu de sacrificio; dificultades que tienen su base en la oscuridad á que tienen que funcionar.

Y sin más que estas indicaciones, deduce el *Engineer* que sería mucho mejor un buque dotado de la facultad de sumergirse á la vista del enemigo, es decir que tomase el agua como un escondite del momento solamente. Ese buque combatiría á flor de agua, presentando como blanco aquellos organismos que fuese posible proteger en la más amplia medida, y cuando se viera mal parado por la lluvia de balas de los cañones de tiro rápido del enemigo ó á punto de ser víctima de la persecución de este, entonces se sumergería para evitar el ataque.

Cierto es, como dice el *Engineer* que la conducción y maniobras de buques de esta clase serían más fáciles y sencillas que las de los submarinos, pero no basta esta sencilla indicación para dar por comprobada la existencia de un tipo tan especial de buque. Deduce, sin embargo, que el *Polyphemus* es el tipo que convendría modificar y mejorar para conseguir dicho objeto, y anuncia que han empezado los trabajos en los Estados-Unidos para la construcción de varios barcos de esa clase.

Hasta ahora los ensayos hechos en América tendían á la creación de buques pequeños con una torrecilla á proa para dos cañones ordinarios, y un cañón pneumático á popa para disparar proyectiles cargados con 600 libras de dinamita; buques que habían de fiar su principal protección en los combates en la facultad de sumergirse hasta tres ó cuatro pies mas abajo de las líneas de flotación indicadas. Pero el *Engineer* cree que esta combinación de grandes cañones, torrecillaz y facultad emergente, no es aceptable. Prefiere cañones de tiro rápido con tapas en las bocas, iguales á los que fabrica Grüson, y que estén montados en una pequeña cúpula; cubriéndose el buque con una especie de capacho en forma de tejado, y debajo tubos torpederos. Este buque presentaría al enemigo un blanco muy pequeño, y como el agua tiene la propiedad de hacer rebotar los proyectiles, es de presumir que la mayor parte de los que se lanzasen contra él pasarían por encima.

Hasta la teoría es confusa; no queremos calcular lo que sería la práctica.

Solo haremos una observación. Puesto que los submarinos están en vías de ensayo, ¿no sería mejor esperar sus resultados, antes de entregarse á nuevas y poco meditadas invenciones?

El afán de ser las primeras por mar y por tierra puede llevar á las grandes potencias hasta abordar ridiculeces.

Alfonso Jofre.

EL VAPOR «ISLEÑO»

Ayer tarde llamados por la curiosidad de lo nuevo fuimos á visitar el buque que acaba de adquirir la empresa de vapores *La Isleña*.

Este no es nuevo, pero si de muy reciente construcción, aparejado de *schooner* y de distribución totalmente distinta á la de los demás buques de pasaje de nuestra matrícula.

Sus dimensiones son, entre perpendiculares: eslora, 200 piés ingleses; manga, 28 y puntal 15.

El casco, de hierro, está dividido interiormente en cuatro compartimientos estancos. Lleva tres maquinillas para la carga y descarga, amen de un apéndice que le permite efectuar estas operaciones por los dos costados á la vez. Antes de su salida de Liverpool ha montado tambien el *Isleño* un molinete de modernísimo sistema para zarpar y levar anclas.

Las cámaras son dos: la de primera á popa y á proa la de segunda, hoy en construcción.

Aquella, aunque á primera vista parece pequeño, tiene la misma cabida que el *Mallorca* y el *Palma*. Es de *meble*, con esculturas y adornos dorados y el saloncito, en la mismísima popa, está forrado de *peluche* color oro viejo y cortinajes del mismo gusto.

Como el *Isleño* navegó hasta ahora en climas muy frios, lleva una magnifica estufa central en dicha cámara, que desaparecerá no tan solo por su inutilidad en nuestra latitud, sino por ser precioso el espacio que ocupa, para dar mucha más amplitud al salón.

La cámara de señoras es desahogadísima: ordinariamente ocupan los camarotes solo un lado de aquella, y otomanas corridas los restantes. Estas pueden convertirse en literas en breve tiempo.

Sobre el castillo de popa llamónos la atención un saloncito con su camarote que se destina á alguna familia que desee navegar independiente de la cámara general. El sofá de este saloncito con gran facilidad se transforma en dos camarotes espaciosos y holgados.

La máquina es *Compound* de doble expansión y de dos cilindros, y económica en extremo: consume 10 toneladas de carbón por singladura. Las calderas, de acero, probadas á 180 libras de presión por pulgada cuadrada, funcionan ordinariamente á 80 y levantan vapor suficiente para imprimir al barco una marcha constante de 12 millas.

El capitán tiene su camarote en el centro del barco en comunicación directa con la casilla del timonel, resguardada del viento y del mar, por gruesos cristales. Este recibe las órdenes del puente, colocado sobre sí, por telégrafo *ad-hoc*.

Finalmente, á bordo del *Isleño* no están desatendidos los aparatos de salvamento; á más de los botes de servicio, lleva dos salvavidas, pertrechados convenientemente, con su vela, remos, aguada, brújula, etcétera etc. Cada pasajero tiene en su camarote un chaleco salvavidas y en lugar á mano existe gran cantidad de aparatos exprofeso que lanzados al mar, permanecen encendidos casi una hora, en el desgraciado caso de *hombre al agua*.

No hay para que decir cuanto deseamos que todos esos medios de salvación se pudran de puro viajos é inservibles, sin haberles usado nunca más que por ensayo.

EL LABORATORIO DEL DR. FERRÁN

(Impresiones de un profano)

Allá en la calle de Sicilia, entre el Asilo de Pobres y los cuarteles nuevos, se levanta un pequeño edificio, de elegante apariencia, completamente ahogado por las grandes moles que le rodean, como una mata florida entre dos árboles corpulentos. Es el laboratorio microbiológico del Dr. Ferrán.

Tiene á un lado la miseria, el abandono y el hambre, al otro la fuerza, el rigorismo militar, la servidumbre del fusil. Entre el hospital y el cuartel, surge pequeño templo consagrado al estudio y á la ciencia, breve fortaleza destinada á luchar incesantemente contra la miseria de los hombres y el predominio de la violencia. Resulta simbólica su situación: el laboratorio se irá extendiendo, ganando cada día mayor espacio minando con sus raíces los cimientos del hospicio y del cuartel á medida que los adelantos de la ciencia faciliten la vida y el bienestar á los pobres, al paso que contribuyan á acrecentar las tendencias pacíficas de la humanidad.

Penetramos en su recinto con verdadero recogimiento. El doctor Ferrán salió á recibirnos, descubierta su hermosa cabeza, afable el rostro de cerúleo color, mostrando en su negra barba la primeriza nieve de su otoño. En sus grandes y oscuros ojos brillaba mirada escrutadora propia del observador profundo y sus labios se mantenian naturalmente cerrados como de quien es más aficionado á raciocinios que á discursos.

Estuvimos largo rato departiendo con el doctor Ferrán antes de recorrer el laboratorio. Se habló del premio que iba á conceder la Academia de Medicina de París al doctor Gamaleïa, con lo cual se cometería una verdadera injusticia con el ilustre micrógrafo español, manifestándonos éste sus seguridades de que no se otorgaría por ahora tan elevada distinción. Alguien hizo notar que el emperador de Rusia había hecho un gran donativo al Laboratorio Pasteur por lo cual este eximio francés tenía interés en mostrar su reconocimiento al pueblo ruso. Por de pronto hay en la actualidad dos médicos rusos empleados en su laboratorio, entre ellos Gamaleïa, quien hizo últimamente en Rusia gran propaganda á favor de la vacunación del carbunclo.

Algo pudo influir esto en el empeño de Pasteur para que la Academia de Medicina concediera á Gamaleïa el premio ofrecido al inventor de la vacuna contra el cólera. Sin embargo, con posterioridad á la propuesta, ha ocurrido un hecho desagradable que ejercerá influjo en las determinaciones de la sabia corporación. Según parece, Gamaleïa por una equivocación lamentable de lo cual no pretendemos inculparle, vacunó gran número de cabezas de ganado con virus tan poco atenuado que ocasionó la muerte de casi todas. En ese estado promovióse un pleito y vino la Compañía vacunadora obligada á la indemnización de los daños producidos, y lo que es más grave, á consecuencia de este suceso, el Gobierno de Rusia ha prohibido la vacunación del carbunclo. Este acontecimiento, que ha tenido gran resonancia en la vecina República, evitará por manera providencial que se conceda por ahora el anunciado premio al doctor ruso, librando á la Academia de realizar una gran injusticia.

El doctor Ferrán con sincero convencimiento nos decía: Mucho se tardará todavía en otorgar tan honrosa recompensa: antes es necesario que sobrevengan dos ó tres epidemias coléricas que ayuden á convencerse de la certeza de la vacunación. No seré yo quien lo vea, añadía con simpática tristeza.

En el fondo del aposento donde estábamos conversando yacían cuatro estufas en fila, de oscuro color. Lamía sus tapas inferiores la llama del gas, manteniendo siempre contante la temperatura en el interior, gracias á ingenioso mecanismo que aumenta ó disminuye su intensidad á la mas leve oscilación del termómetro. Es cada una de aquellas estufas como diminuto valle de Oratava, ese delicioso valle de las Canarias de temperatura siempre igual, para exclusivo uso de los microbios. Es cosa rara lo que ocurre con ellos: cuando se les quiere desarrollar artificialmente, siendo así que se multiplican con tanta rapidez en la naturaleza, requieren cuidados infinitos y nos vienen con miles de exigencias.

En primer lugar debe preparárseles el terreno propio, el medio adecuado para su existencia. Allí, encima de la mesa, formando baterías, estaban los tubos de cristal tapados con papel conteniendo los caldos dispuestos para la vida de los microbios; el líquido propicio para que puedan crecer y prosperar esos microscópicos hongos que á todas horas amenazan nuestra salud con su virulencia infinita. El mismo caldo y la propia gelatina que sirven para restaurar las fuerzas de los convalecientes, son el mejor medio, la patria adoptiva de esos formidables enemigos del cuerpo humano.

Y acá y acullá, guardados en tubos herméticamente cerrados, con su clasificación correspondiente, nos mostraba el doctor Ferrán el microbio del cólera, el de la pústula maligna, el de la fiebre amarilla y tantos otros prisioneros del hombre, como esos seres encantados que los nigrománticos encerraban, para librarse de ellos, en redomas de cristal.

Pasamos luego al gran salón del laboratorio y allí vimos las estufas en las cuales purgan su delito todos los instrumentos que han tenido contacto con microbios. En su interior se purifican al fuego, del cual salen redimidos como los pecadores de las llamas del purgatorio.

En nuestra rápida excursión nos detuvimos ante la máquina pneumática que produce el vacío casi absoluto, gracias á la circulación mercurial lenta, y subimos á las alturas, donde está la cámara fotográfica dispuesta para tomar la filiación de los microbios, como al entrar en la prisión se retrata á los criminales. Hay allí un curioso aparato para inmovilizar los rayos del sol en una dirección determinada, realizando el prodigio de Josué en cualquier momento del día.

Luego á través del miscroscopio trabamos conocimiento con diversos microbios. El primero que se ofreció á nuestros ojos fué el *baccilus antracis*, el fautor del carbunclo. En numerosa colonia, parecían granitos de arena brillante, desparramados por el cristal. A continuación examinamos los espirillos del baccilus virgula, formando como red de vasos capilares: después el terrible microbio de la tuberculosis semejando menudas pajitas; por fin, el *gonococus*, *inimicus Veneris* como diria algún médico poeta, constituyendo agrupación de puntos alrededor de las células purulentas.

Hablamos de los efectos tóxicos de todos esos parásitos y hacía observar el doctor Ferrán que muchos de ellos son inofensivos, según el medio en que se desarrollan. A su juicio, el cuerpo humano no es más que una federación de microbios. El *baccilus antracis* cultivado en caldo no tiene efectos apenas tóxicos, presta á la gelatina aspecto de licor verdoso, pero en cambio si se cultiva en la sustancia de un cerebro de conejo, adquiere tal toxicidad que con su inoculación mata á los animales en solo veinticuatro horas.

Existe allí, aparecido sin ser llamado, un microbio todavía anónimo que produce la muerte en menos de seis horas. Se le pudiera llamar *baccilus Borgia*. Y apropósito de las Borgia; según opinión del doctor Ferrán los envenenamientos de los Borgias no eran más que inoculaciones inconscientes de microbios tóxicos. Los mismos procedimientos que seguían para obtener los tósigos, según la tradición cuenta abriendo un jabalí en canal y llenándolo de arsénico provocando su descomposición pútrida, nos permiten asegurar que los virus así obtenidos contenían colonias de parásitos de toxidad terrible.

Entramos después en el apartado de los perros, no sin manifiesto temor, desvanecido en parte al ver la impasibilidad del doctor Ferrán discurriendo entre aquellos animales. ¡Pobres fieles compañeros del hombre! Se veían allí perros de todas cas-

tas desde el faldero al mastín, desde el de muestra al bull dog.

Casi todos meneaban la cola, agradeciendo á nuestra visita; algunos yacían en el suelo sin poder levantarse víctimas de la rabia paralítica; otro exhalaba roncos ladridos, proclamando los efectos de la hidrofobia. Encerrado en una jaula, cuya madera habían destrozado sus agudos dientes, agitándose como un lobo, contemplamos á un perro, en el último período de la rabia, mordiendo los bastones que colocábamos entre los hierros; destilando espesa baba, mirándonos con melancólicos ojos, y moviendo la cola de vez en cuando, como si protestara de la fatalidad de su horrible fiereza.

Tuvimos luego ocasión de examinar los conejos atacados de rabia, arrastrándose en sus jaulas sin poder sostenerse sobre las piernas con las cuales median con tanta rapidez la extensión de los campos, sin curarse del próximo ladrido de los perros, sus mortales enemigos.

Los monos en su jaula, bajan y suben todavía exentos de toda vacunación, pero no tardarán mucho tiempo en sufrir experiencias quizás de provechosos resultados para la humanidad.

Por fin se nos apareció un burro, apolillado, viejo, lleno de respetables canas, saludando con sus rebuznos, como persona bien educada, á todos los visitantes. Es el encargado de ir al matadero todas las mañanas para recoger los desechos de las reses sacrificadas, que sirven para alimento de los perros. Estos le acarician como si fuese su providencia, mientras se vuel e con paso lento á su pesebre, proclamando que tambien los burros pueden coadyuvar perfectamente á los esfuerzos de la ciencia.

Una invención trascendental podemos anticipar á nuestros lectores: El doctor Ferrán cree haber encontrado la vacuna del tifus, habiéndola ya experimentado en su persona y en la de su ayudante señor Claramunt, al mismo tiempo su más ferviente devoto. En caso de desarrollarse una epidemia tifódica está dispuesto á probar la certeza de su hallazgo, confiando plenamente en el buen resultado.

Al salir del laboratorio, cuando nos despedíamos del Sr. Ferrán, haciendo abstracción de cuanto nos rodeaba para considerar su labor paciente y continua, sentí verdadera admiración por aquel modesto sabio. Aislado en la agitación de una ciudad, trabajando escondido donde tantos se exhiben inútilmente, estudiando silencioso é ignorado en medio de ese afán de notoriedad, que á tantos agita, dedicado exclusivamente á saber, donde casi todos procuran ser personajes ¡cómo no admirarlo de verdad! Cuántas veces después de haber examinado á través del microscopio á esos seres imperceptibles infinitamente pequeños, saldrá á la calle y le parecerán más pequeños y raquíticos todavía, muchos que alardean de grandes hombres.

FEDERICO RAHOLA.

(De *La Vanguardia*)

NOTICIAS

En Washington se ha reunido la comisión preparatoria para la conferencia internacional marítima convocada por el Gobierno norte-americano para el próximo octubre.

La conferencia, que dará principio en octubre próximo, tratará de las siguientes importantes materias:

Reglas para la navegación marítima, comprendiendo el uso de luces, señales en caso de neblina, maniobra, rumbo, etcétera. Señales internacionales. Estaciones de salvamento. Obstrucciones á la navegación en alta mar. Faros, fanales y boyas. Aptitudes de los oficiales de marina. Daltonismo. Uno del aceite para calmar las olas. Rutas oceánicas.

El crimen de Carabanchel

Una seguridad más de haber encontrado la pista, y un desencanto más, debemos registrar hoy.

Se aseguró en Madrid que el cadáver estaba identificado, merced á una mujer del pueblo residente en la corte, la cual se había presentado al juez municipal de Carabanchel, á quien había dado tales detalles, que no faltaba sino dar cuenta al juez de instrucción, Sr. Hidalgo García.

Nada, absolutamente nada de cuanto consignamos y de mucho más que no hacemos público para no molestar inutilmente á nuestros lectores, es ni remotamente exacto.

El proceso continua su misterioso curso.

Hasta ahora lo que hay de verdad es que en la cárcel de Jetafe estaban presos y en comunicación, Ramona García, que fué la primera que manifestó á la autoridad la presencia del cadáver en el sitio de Opañel, y los organilleros Angel Palomino, Julián y Manuel Miranda, Antonio Lopez (a) Mocoli, Antero Pacheco, Ramon Santiago (a) el *Sereno* y Julio Arenas.

El juez Sr. Hidalgo García, nombrado especial en esta causa, ha recibido diferentes veces declaración á los presos y los ha careado con la Ramona, en cuya casa parece hay dudas respecto á si estuvieron los organillistas de *juerga* en unión de la víctima.

Hasta ahora las diligencias han sido infructuosas.

El juez Sr. Hidalgo, que casi diariamente se halla en Jetafe y en Madrid practicando diligencias, parece que proyecta un careo entre los presos y otro sujeto, que si ya no está preso le andan buscando, y de cuya diligencia se espera, según se dice, un relativo y favorable resultado.

El gobernador civil Sr. Aguilera, trabaja activamente en el asunto y no perdona medio á fin de ayudar en sus pesquisas á la autoridad judicial de Jetafe.

—

El inteligente armero español D. Angel Ruiz, residente en Orán, ha inventado y construido un bastón escopeta de 84 y medio centímetros de largo y 30 por 26 de grueso, que pesa un kilo 750 gramos.

Esta arma, pues así se puede calificar, tiene un depósito donde van ajustadas 18 cápsulas, de 9 milímetros, que se disparan á voluntad, midiendo un alcance de 500 metros.

El invento del señor Ruiz está perfectamente acabado, hasta el punto que el Comité departamental de Orán para la Exposición Universal de París ha aceptado el encargo de remitirlo á la capital de Francia con objeto de que figure en aquel Certámen Internacional.

—

En La Arboleda (Bilbao) llama la atención una robusta niña de siete meses, hija de un matrimonio que tiene la friolera de doce hijos más, la cual es un verdadero fenómeno, pues mide 70 centímetros de altura, 19 de pecho, 32 de muslo y 22 de pantorrillas.

—

La tranquilidad en Filipinas

El telegrama leido en el Congreso por el Ministro de Ultramar, de que nos habló ayer nuestro corresponsal telegráfico, debió tener su origen en los rumores circulados en Madrid, que tal vez obligaron al Gobierno preguntar su certeza.

Decíase que los indios habían dado muerte á dos frailes y á un individuo de nacionalidad austriaca. Respecto á la muerte de uno de los dos frailes, parece que fué consecuencia de una venganza puramente personal.

—

Un labrador de Szill (Hungría), advertido de que muchas noches le robaban vino de la bodega, se puso en ella de observación; al poco rato, llegaban seis ladrones y sustraían un tonel. Pero antes de marcharse se les ocurrió abrir las espitas de los demás toneles para derramar el vino que no podían llevarse. En tal momento salió el propietario y les rogó que se contentaran con lo que habían robado y no echaran á perder el resto.

Le contestaron á palos y no contentos con ello idearon estrujar á su víctima en la prensa de la uva. Así lo hicieron y la sangre del degraciado corrió por la bodega.

A un contrabandista que pasaba en aquel momento y al que se le ocurrió entrar al ver la bodega abierta, obligáronle á beber de dicha sangre, y después bebieron tanto los bandidos que quedaron completamente embriagados, circunstancia que aprovechó el contrabandista para encerrarlos y dar parte á la autoridad que redujo á prisión á los malvados.

—

El domingo último ocurrió en Cañal (Granada) una horrible desgracia á eso de las siete y media. Un sujeto de 38 años de edad llamado Juan Funes (a) *Maita*, llegó del campo calado hasta la médula de los huesos, pues había caido una lluvia torrencial.

Se acercó á una hoguera para secarse las ropas, en tanto que su mujer y sus hijos salieron á casa de una hermana de la primera.

Juan Funes fué indudablemente atacado del mál de corazón, que padecía con frecuencia, y cayó á la lumbre.

Un niño de doce años, dijo de dicho sujeto, llegó á la casa á los pocos instantes, y al ver que su padre se abrasaba, tiró de él con fuerza, y cogiendo después un cantaro de agua, lo vertió sobre aquel; pero todo fué inutil, pues Funes era ya cadáver.

Poco después se presentó la esposa con los otros dos niños, y fué tristísimo el espectáculo que entonces se ofreció á la vista de todos.

—

Hace cerca de tres meses que falleció en Vitoria la Sra. D.ª Pascuala Orive, viuda del Sr. Pedro Egaña, ordenando en su testamento que se devolvieran todos los bienes nacionales, que poseía en no pequeña cuantía, á sus respectivas parroquias, conventos, etc., del modo más conveniente para su completa seguridad.

—

Leemos en *La Epoca:*

«Un espectáculo verdaderamente desconsolador presenciamos anoche al pasar por la calle de la Paz. En medio de ella y en completo desorden se hallaban coloca los algunos muebles de pobre aspecto.

»Preguntamos á quién pertenecian y supimos que eran propiedad de un desgraciado maestro de escuela á quien su casero acababa de arrojar á la calle por falta de pago de los alquileres de la casa que habitaba.

»Es verdaderamente vergonzoso para el Gobierno y para España entera que los encargados de difundir la instrucción pública se vean en situación tan precaria como el infeliz á quien nos referimos.

»Un poco más de caridad y menos abandono por parte de quien tiene la obligación de atender á la desdichada clase de maestros de instrucción primaria es lo que hace falta.»

¿Podrá ser esta una de la causas que hayan impulsado á nuestra Reina á hacer la oferta de que hablamos ayer?

—

En Bailén hay el proyecto de levantar un monumento que perpetúe el recuerdo de la gloriosa batalla librada allí entre las tropas españolas y francesas en julio de 1808.

—

Un horrible drama ha ocurrido en Limoges. Una mujer llamada Porun, después de haber extrangulado á tres niños y dos niñas, hijos suyos, el mayor de los cuales contaba once años y diez meses el menor, intentó suicidarse por asfixia, después de inferirse una herida en la garganta con unas tijeras y de abrirse una vena de la muñeca con un cuchillo. Preguntada, confesó su delito, dando como excusa del crímen la miseria en que se encontraba. Su marido había salido el día anterior de la cárcel, donde acababa de extinguir una condena por robo.

—

Del Interior

A una vecina de Santañy le propuso otra le comprara una sábana y lo efectuó pero al verla hubo de apercibirse de que era la que hacia tiempo le había sido robada.

Dado conocimiento á la guardia civil se ha averiguado que dicha sábana ha pasado por varios dueños por medio de ventas hasta que ha idó á parar á las del verdadero que la echaba de menos.

*
* *

En el mismo pueblo fueron detenidos y entregados al juzgado municipal, dos hermanos que dentro de una taberna habian maltratado á un convecino causándole heridas aunque leves en la cabeza.

—

Exposición flotante

Se asegura que la Sociedad de exportación de Berlín, tiene reunido el capital de 5 millones de marcos con objeto de construir un inmenso buque, destinado á servir de Exposición flotante, que visitará los principales puertos del mundo con las manufacturas alemanas.

El buque se llamará «Kaiser Wilhelm» y medirá 172 metro de largo. Llevará cuatro hélices y otras tantas máquinas independientes.

No se empleará otro acero que el alemán.

Se calcula su coste en 3.150.000 marcos y las ganancias del negocio en 4.000.000.

La expedición durará dos años.

—

El real decreto relativo á las elecciones municipales que ha publicado la *Gaceta*, está concebido en los siguientes términos:

«En el proyecto de ley presentado á las Córtes en 9 del actual, aplazando la próxima renovación bienal de los ayuntamientos, se consigna que si dicho proyecto no pudiera ser ley ántes de la fecha en que la elección municipal debe verificarse, el gobierno cumpliría desde luego con lo prescrito en la legislación vigente. Con tal objeto, y sin perjuicio de lo que se resuelva acerca del espresado proyecto, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 43 de la ley municipal, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino

Vengo á decretar lo siguiente:

Artículo único. Las elecciones ordinarias para la renovación bienal de la mitad de los concejales preceptuada por el art. 45 de la ley municipal vigente, se efectuarán en la Península é islas adyacentes en los dias 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de mayo.

Dado en Palacio á 12 de abril de 1889.—Maria Cristina.—El ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz y Capdepon.»

—

Una curiosa apuesta se ha llevado á cabo en Santiago entre una señora y un comerciante.

Este se comprometió á regalar á aquella todos los géneros y objetos del comercio que ella, á la vista de los transeuntes, condujese en persona hasta su casa.

La concurrencia numerosa que transitaba por las calles no arredró á la señora la cual ganó la ap e ta adquiriendo todos los objetos que le plugo escoger en la tienda.

CRONICA LOCAL

Siguió ayer la animación en la feria de Ramos, aunque no fué el dia tan lucrativo como el anterior para los industriales, sin duda porque los papás están cansados ya de gastar dinero con fruslerías y deseando que se acabe ese periodo de tentación.

Ya les quedan pocas horas, pues, á las dos de la tarde de hoy, habrá terminado.

Y hasta el año que viene.

—

El Sr. Marqués de Mirasol, Gobernador civil de esta provincia, se embarcó ayer tarde para Barcelona en uso de licencia.

Se ha encargado interinamente del mando, mientras dure su ausencia, el Sr. D. Mariano Canals, presidente de la Excma. Diputación provincial.

—

Esta mañana á las siete en el punto más estrecho de la calle de San Miguel se ha caído la caballería que iba uncida á un carro.

Como la acémila no podía consigo, ha bastado un soplo para derribarla; y se han necesitado esfuerzos supremos para ponerla en pié.

En esta operación se ha empleado largo tiempo, durante el cual el tránsito ha quedado paralizado y eso que era la hora en que este suele ser mayor.

Cuando los vecinos y transeuntes ha visto levantada la pobre bestia se han explicado perfectamente el por qué de la caída.

Era un esqueleto descoyuntado.

—

A las nueve y media de la mañana ha fondeado hoy en nuestro puerto el vapor *Unión* procedente de Alicante con escala en Ibiza.

De ambos puertos ha traido valija y cargo y 13 pasajeros.

—

Del vapor *Maria* se sabe que llegará mañana pues el temporal le detuvo en Cette y hasta ayer no entró de retorno al puerto de Barcelona.

Mañana debe salir dicho buque para Alicante en viaje estraordinario.

—

Es probable que hoy tenga lugar la última de las sesiones acordadas por la Diputación provincial para la reunión semestral á que fué oportunamente convocada.

—

Aun no ha regresado de su expedición á Tierra Santa, el vapor *Bellver*, y ya se habla de otro que se dice se efectuará en el mes de Setiembre próximo.

Si se realiza, tendrá mayor alcance la escursión pues además de recorrer los mismos puntos que ahora, pasará por otros que despiertan tanto interés como los que en el presente viaje habrá visitado.

—

Dícese que en Son Sardina un carabinero disparó anteanoche su carabina y mató la caballería del carro de un contrabandista, á quien iba persiguiendo.

—

El vapor *Santueri* ha fondeado hoy á las ocho, procedente de Puerto-Colóm, conduciendo cargo.

—

La comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas, establecidas por la ley de 16 de Julio de 1887, ha acordado que se celebren cinco en en el presente año, comenzando el 20 de Julio próximo, á las diez y media de la mañana, en la Escuela pública de la calle de Moyá, núm. 16, sobre los temas siguientes:

1.° La Doctrina cristiana ó sea el resúmen de la ciencia teológica está en perfecta armonía con la razón.

2.° Método especial para la enseñanza de la Historia sagrada y de la Doctrina cristiana.

3.° Carácter de la enseñanza de la Agricultura en las escuelas.

4.° Importancia y utilidad del análisis gramatical.

5.° Método especial para la enseñanza de la Ortografía.

En la tienda de novedades para señora de M. Vila Casasnovas sita en la calle de San Nicolás, se han recibido ya los géneros de la presente estación y para verano.

Ya lo saben pues los parroquianos.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, los días 13, 14 y 15.

Lanares 282, vacunas 26.

Total 308; que dieron una recaudación de 108'40 pesetas.

PASEOS POR EL MUNDO

El reino de las aves.—Espíritu y administración de justicia.—El profeta Julio Verne.—El pié mas pequeño.—La cuadratura del círculo.

Sr. Director de El Isleño.

El espíritu de justicia reside en todos los seres, y no son ciertamente los animales los que menos lo manifiestan.

Los pájaros especialmente revelan un gran espíritu de rectitud que á veces podrían imitar sociedades mas perfectas.

M. Edmondson acaba de publicar observaciones muy curiosas, según las cuales las cornejas de la isla de Shetland se reunen con frecuencia en los campos en numerosas asambleas, agrupándose en doble círculo, en cuyo centro se coloca al reo. La asamblea ensordece con sus graznidos el espacio.

El acusado se inclina y lanza algunos quejidos lastimeros, con los que parece pedir gracia.

Las cornejas son poco caritativas y nada bastaría á conseguir el indulto.

Una hembra preside el numeroso tribunal ejecutor de sus mismas sentencias. A su voz de mando, todos se precipitan sobre la víctima, y destrózanla con el pico y las garras hasta que no queda de ella ni una sola pluma.

Hecho esto, disuélvese la asamblea y cada cual con su pareja se retira satisfecho de haber cumplido su deber.

Cuenta un obispo inglés que cierto observador quitó á una cigüeña los huevos que empollaba, sustituyéndolos por otros de gallina.

El macho se sorprendió mucho al ver aparecer los polluelos en vez de los pequeños zancudos que esperaba.

Después de reflexionar, buscó á sus amigos y les participó el extraño caso. La hembra fué acusada de adulterio y ejecutada en el acto por el mismo macho.

En los alrededores de Berlín se verificó un caso análogo.

Sustituyéronse los huevos de un flamenco hembra por los de ánsar, especie de ganso pequeño.

Sorprendido el macho á la vista de los palmípedos, abandonó el nido apresuradamente lanzando estridentes gritos.

La hembra continuó prodigando sus cuidados á los pequeñuelos.

Al siguiente día se vió en el campo un considerable número de flamencos que parecía como que se arengaban unos á otros.

De repente toda la banda, sin cesar en sus gritos, elevó el vuelo, y dirigida por el esposo ultrajado, vino á caer sobre el nido que ocupaba la hembra, comenzando por ella su obra de destrucción.

Despues mataron las crías y últimamente deshicieron el nido.

El macho, ya vengado, eligió nueva hembra, y en unión de sus compañeros abandonó para siempre aquel sitio de tan desagradable recuerdo.

El título de marido complaciente no es agradable ni aun entre flamencos.

*
* *

Julio Verne se ha metido á profeta, y bueno es consignar el objeto de sus profecías, aunque su cumplimiento se halle á larga distancia.

Cansado de escribir sobre viajes y de divagar por los hielos del polo, los valles submarinos, las tierras de la Luna y las regiones atmosféricas, donde sus héroes realizan prodigios, ha querido dar á conocer su opinión acerca de los destinos de Europa; aunque ha procurado hablar en serio, *la loca de la casa* no lo ha consentido y, contra su voluntad. lo que debia ser estudio concienzudo del porvenir de las naciones europeas, ha resultado un artículo de fantasía.

Dice Julio Verne que detro de mil años la Europa septentrional será patrimonio de los eslavos y la meridional de los latinos; que Inglaterra será una colonia de los Estados Unidos, y que Rusia, Francia y América vivirán en buena armonía y perfecta fraternidad cambiándose sus productos y trabajando de cousuno para el mayor bienestar de todos los hombres.

El paraíso, según el novelista francés, lo alcanzará la humanidad dentro de mil años, y esta afirmación, si no es un consuelo para las generaciones de nuestros días, es por lo lo menos una esperanza que legaremos á las generaciones que nos sucedan.

Julio Verne, como buen francés, juzga á su patria como la mejor de las naciones latinas y le da la heguemonía sobre las demás; y contribuye á estrechar los vínculos de Francia y Rusia, asignando á esta última la Europa del Norte en el reparto que hace de nuestro continente.

En Rusia no dejará de producir su efecto la profecía de Julio Verne, y si el testamento de Pedro el Grande les abre el camino de Constantinopla, el artículo del nuevo profeta les da las llaves de los países centrales de Europa. Orientales como son los moscovitas creen en las revelaciones y hacen caso de los pronósticos.

Inclinada Inglaterra hacia la liga de la paz, Julio Verne la castiga con la pérdida de su independencia y con el yugo *yankee.*

No uno, sino varios cuartillos se pueden echar mientras tanto.

*
* *

Estamos en la época de las exposiciones, certámenes y concursos.

Pero así como del retrato se pasa con facilidad á la caricatura, del mismo modo de los certámenes artísticos é industriales se cae en los concursos estravagantes.

El de ahora dá quince y raya á todos los celebrados hasta el día, y la organizadora es una original poetisa yankee, que trata de descubrir el pié más diminuto y gracioso que pisa tierra americana.

Las concurrentes al certámen tienen que reunir las condiciones siguientes:

Edad: de 15 á 22 años.

Estatura media: 1'65.

Conjunto fisonómico: agradable.

No se admiten á las picadas de viruelas.

Tampoco se aceptan á las que gasten polisón.

El pie concursado debe, cuando menos, ser del número 29 1|4, numeración francesa.

Los que excedan de esta medida no son aceptados á la lid.

El Jurado se compondrá de tres zapateros, dos poetas, un arquitecto, cinco ingenieros y un gendarme.

El premio consiste en una babucha de oro con el peso de 20 onzas, joya cincelada en todos los talleres más afamados, y el derecho de exhibir sus chinelas en el Museo de Washigton por tres años.

Merecerán mención honrosa todos los *pieses* que tengan un lunar violeta en el dedo *anular* izquierdo.

La niña que acredite haber gastado botines forrados con gró blanco por un término de más de dos años, obtendrá una medalla de plata.

Además, y esto es muy gracioso, el pié que no tenga cosquillas, en la planta, llevará un accésit.

Lo más original del certamen es sin disputa esta última parte, y ha de ser cosa curiosa, si se verifica, el contemplar á los miembros de tan heterogéneo Jurado buscando las cosquillas en las plantas de los piés, de las jóvenes que lo expongan.

En la convocatoria no se habla nada de las cojas. Sin duda no se quiere saber de qué pié cojean las americanas.

*
* *

Ya que estamos en América hablemos de otra excentricidad. No puede ser otra cosa la pretensión de resolver el problema de la cuadratura del Círculo.

En Mejico se dá por descubierto. D. Raimundo Verdi, del Estado de Chiapas, ha publicado un trabajo, en el que dice lo siguiente:

La solución de dicho problema ha sido encontrado por mí, y consiste en la contestación de que «el perímetro del octágono equivalente al círculo, es igual al perímetro de éste.»

Tal solución, juzgada á primera vista, tal vez parecerá poco ó nada satisfactoria á quienes no hayan hecho profundos estudios de este problema; mas no á aquellos que se han preocupado de él, y saben que para resolverlo se ha buscado por Arquímedes y otras notabilidades matemáticas la contestación que dejo indicada, y que, aunque la presintieron, no la pudieron encontrar.

El ministro de Fomento de la República ha nombrado una comisión para que dictamine acerca del trabajo interesante del Sr. Verdi.

E. C. Kiel.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Relación de los gremios que han sido invitados para mañana, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, para la formación de la matrícula del subsidio industrial y de Comercio.

A las 8 mañana.—Hojalateros vidrieros.

A las 8 y media id.—Hornos de bollos y bizcochos.

A las 9 id.—Hornos para cocer pan con tienda unida para su venta.

A las 9 y media id.—Idem id. de última base.

A las 10 id.—Modistas que confeccionen trajes.

A las 10 y media id.—Barberos.

A las 11 id.—Pintores de brocha con taller ó sin él.

A las 11 y media id.—Sastres que se limitan á la confección.

A las 12 id.—Silleros ó constructores de sillas con paja y madera basta.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Eleuterio ob. y mártir y san Andrés Hibernon.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En la Catedral, y demas iglesias se celebrarán las funciones propias de la festividad, oficiando en la primera el Prelado el cual verificará la bendición de los oleos.

En San Francisco, la función de Juéves Santo empezará á las diez.

SECCION COMERCIAL

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	116'00
Cambio Mallorquín.	84'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	57'50
Alumbrado por Gas.	125'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	76 05
4 p.% amortizable	89'35
Billetes hipotecarios de Cuba . .	105'10
Banco de España.	412'25
Tabacos.	111'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	76'35
4 p.% perpetuo exterior	78'57
4 p.% amortizable	89'37
Billetes hipotecarios Cuba. . . .	105'37
Banco Hispano-Colonial	60'90
Ferro-carriles del Norte. . . .	88'30
PARÍS.	
4 p.% español.	76'56
Panamá.	54'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 16.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Marsella, pailebot Roberto, de 119 ton., pat. Juan Oliver, con 7 mar. y cargo general.

IDEM DESPACHADAS.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 mar., 33 pas., valija y efectos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 á las 5'30t.

En el Senado se discute el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales. El Sr. Maluquer lo combate.

En el Congreso se ultima la discusión del Código civil.

Interior 76'05.

Madrid 16 á las 6'15 t.

Hay esperanzas de que tenga solución el asunto del canal de Panamá.

Asegúrase desde París que se conjuran los peligros boulangeristas.

Las bolsas subiendo.

Madrid 16 á las 7 t.

El director del periódico *El Liberal* ha presentado un escrito al Juzgado detallando las gestiones que hizo para averiguar el paradero de las alhajas de D.ª Luciana cuya pista cree ser verdadera.

Un testigo ha declarado que dicha señora le dió una peseta de limosna el día de San Pedro del año último, en el puente de Vallecas.

Madrid 16 á las 7'15 t.

Siguen con actividad las diligencias del expediente suplementario del crímen de la calle de Fuencarral.

Entre las personas que han declarado figura una señora que dice, que el día en que se cometió el crímen vió en el balcón de la casa de D.ª Luciana una mujer que, dirigiéndose á otra que se encontraba en la calle, le decia: Dolores sube.

Un cochero declara que el día primero de julio llevó Higinia y Dolores. Este testigo sigue declarando.

COMANDANCIA DE MARINA

Continuación de la suscripción para los náufragos, en esta dependencia.

Suma anterior 2016'46 pestas.—D. Antonio Roselló y Danus, 5—D. José Albertí, 5—Por conducto del Director del Semanario Católico, 25.—Suma, pesetas 2051'46.

Palma 15 de Abril de 1889.

CENTRO DE MAESTROS ZAPATEROS DE PALMA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á todos los fabricantes de calzado, sean ó no sócios de este «Centro», á reunión general extraordinaria para el miércoles 17 del actual, á las ocho y media de la noche, en el local, de la Sociedad, (Constitución n° 42,) al objeto de someter ó su aprobación varios extremos de interés general para el gremio.

Palma 13 Abril 1889.—El Secretario, Juan Martorell. 3—3

GREMIO DE MERCERÍA

El Síndico y clasificadores del gremio participan que estarán espuestas las listas del reparto á efectos de reclamación los dias 16 y 17 en casa D. Joaquin Raynés. *Cererols* 17.—Antonio Cañellas. 3—3

El Gremio de Abaceria participa á los del mismo, que si quieren enterarse de las cuotas, pasen en casa del primer Síndico D. José Colom, calle Pelaires n.° 82, los días 16, 17 y 18, de nueve á cinco tarde. 2

Las listas del Gremio de aceite y vinagre estarán de manifiesto en casa del Síndico, calle del Sol, número 73 los días 18, 19 y 20 del corriente de 2 á 4 de la tarde. 3—1

DOMINGO Y LÚNES
DE PASCUA
EXPOSICION

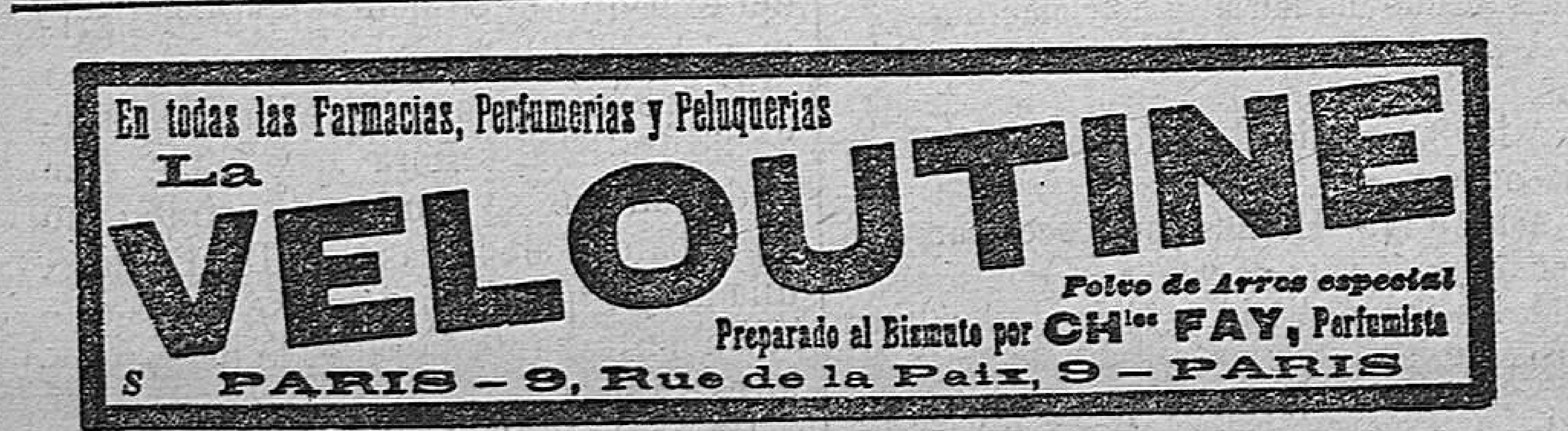
de las altas novedades recibidas para la presente estación y la de verano.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Visítense los escaparates de la casa

M. Vila Casanovas

S. NICOLÁS 13 Y 15



REGISTROS PARA
DEVOCIONARIOS,

de buen gusto y de variedad extensa, estampas finas, y económicas, láminas de gelatina pintadas á mano.

Imprenta y Librería de Viuda è Hijos de Gelabert

APARATO PULVERIZADOR
PARA ROCIAR LAS VIÑAS CON SULFATO DE COBRE

El más recomendable por su bondad y baratura y que mejores resultados dió el año anterior.

Se ha recibido el numeroso pedido que, para satisfacer las demandas y despues de agotadas las existencias, se hizo de este especial aparato.

Las personas que lo tienen encargado, pueden ya recogerlo; así como pueden pasar á examinarlo aquellas que no lo conozcan y tengan de él necesidad.

Establecimiento de **D. Jaime Obrador y Peris,** calles de Santo Domingo números 16 y 22 Pizárá números 1 y 3.—Palma.

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

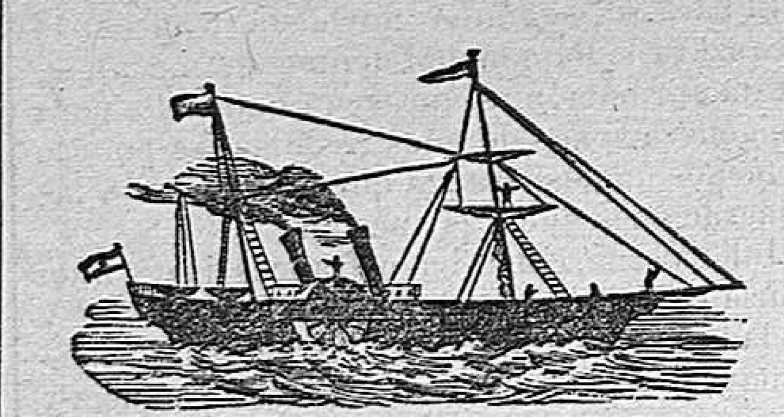
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

Jaime Tornamira

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Muntaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos. 3



Para Puerto Rico, Habana, y CIENFUEGOS

Con escalas en *Mayagüez, Ponce,*

Saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el acreditado vapor

Cristobal Colon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 2

Pasajes para Buenos Aires

Ó cualquier punto de la República Argentina, se gestiona su adelanto y asegura la obtencion. Ha obtenido cuantos ha pedido. Información y despacho: **Calle de Pelaires,** núm. 58, 2.° piso izquierda, de 10 á 4 y de 7 á 9 noche. 8-8-p

---

MÉTODO
para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.

Precio 6 pesetas. 39

Hortelano.—Un vecino de Soller desea encontrar colocación en clase de hortolano. Está instruido en esta clase de trabajo, injertos, poda y demás referente al arbolado.—Informará Pedro Perico, en la carbonería de la calle de San Magin, en el Arrabal de Santa Catalina. 29

Se venden unas puertas

nuevas llamadas de Calle, de madera del Norte, con el basamento de los plafones de madera de nogal; tienen de alto 16 palmos y 8 de ancho, con sus correspondientes persianas.

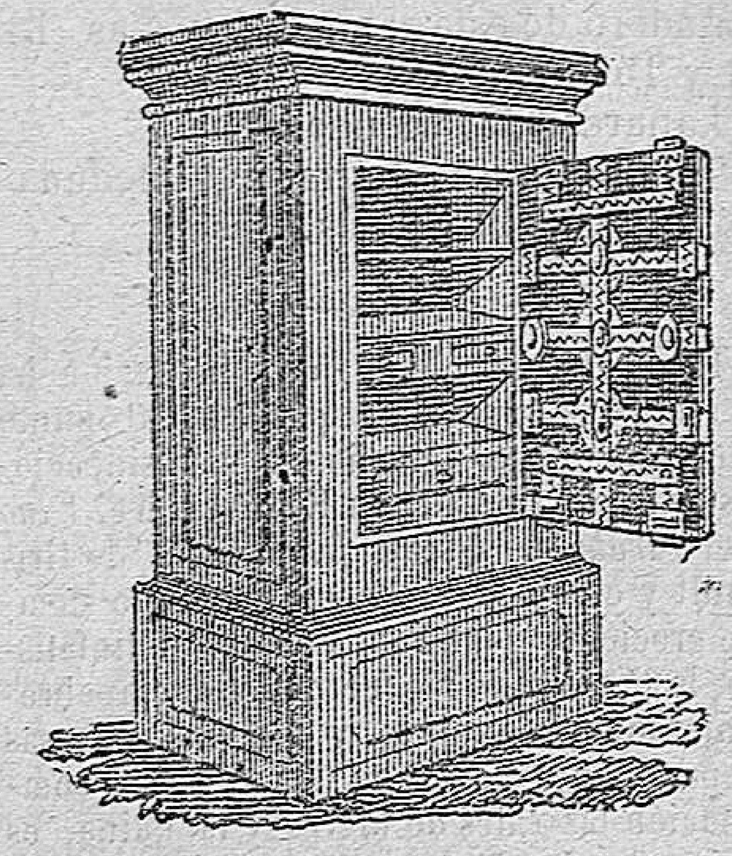
Darán razon en Palma plaza del Mercado n.° 8, carpintería, y en Porreras en casa de Clar, plaza de la Iglesia. 15—12

—

VENTA De un caballo de 4 años y siete cuartas, sus guarniciones y una galerita en buen estado.—Calle de Miramar número 10 piso 2.° informarán. 15—2

—

Sillería. Hay una para vender, de palo santo, forrada de damasco de seda encarnada, compuesta de veinte y seis sillas, sofá y dos butacas.—Dará razón el carpintero de la calle de Pelaires núm. 27



CAJAS DE HIERRO
para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 29—s

---

Contíguo al horno del

Call hay un piso para alquilar. Tiene agua de pozo y de fuente en el zaguan. 3—3

—

Se alquila un segundo

piso en la calle de San Elías número 6, con cuatro cuartos dormitorios, dos salas, recibidor, comedor, cocina y demas accesorios, agua de fuente é invernero. En la tienda número 4, ó calle de los Olmos 140, principal, darán razon. 14

—

Alquileres.—Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche; y una botiga con sótano.—En la calle del Campo Santo número 23 informarán.

—

Se alquila un segundo piso, calle de Teresas núm. 9.—Informarán en el principal. 3—2

—

Al público

Se desea dar en arrendamiento la fonda de Europa de la calle del Sindicato, como también la botica ó almacen debajo de dicha fonda, local muy apto para establecimiento de vinos. 4—3—p

---

Una mujer de 27 años

y leche de 15 dias desea criar en su casa que la tiene en Llorito.—Calle de san Miguel 1 informarán. 7—3



UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,652 **Miércoles 17 de Abril de 1889**

EL NUEVO SUMARIO

del crimen de la calle de Fuencarral

El sábado constituyóse el Juzgado á las siete de la mañana, empezando á declarar

Catalina Alameda

Catalina Alameda es portera de una casa de la calle de Santo Tomé, núm. 2, y manifestó que aun cuando conocía á Dolores Avila, porque una hija de la declarante le realquiló durante tres semanas un cuarto, no la recomendó jamás para que fuese á servir á D.ª Luciana; también dijo que era verdad que en el piso principal de la casa que habitó esta señora ha servido otra hija suya, Adriana Maldonado, y que le parecía recordar haber oído á ésta que la interfecta le dijo en una ocasión que le avisase de alguna sirviente, y, en efecto, por entonces fué á casa de la madre de Varela una gallega, que estuvo allí dos meses; de esto hará más de un año.

El Cano

Este testigo es de quien dijo Higinia que ella y Dolores fueron á proponerle el robo de la casa de D.ª Luciana.

Contestando á las diversas preguntas que le hizo el Juzgado, dijo que, en efecto, aquellas dos mujeres fueron á proponerle el robo de la casa, cosa que él no aceptó.

La declaración de este testigo resultó muy larga, habiendo ocurrido durante ella una incidente extraño.

Según se asegura, el Sr. Ruiz Jiménez hubo de preguntarle si no sintió herida su dignidad con proposición semejante, á lo cual replicó el *Cano* que de ninguna manera, pues las otras estaban en su derecho al proponerle lo que quisieran y él en el suyo para rechazarlo.

—Sin embargo—hubo de objetar el señor Jiménez,—al zapatero se le propone que haga botas, porque se sabe que las hace. ¿Qué antecedentes tienen de V. esas mujeres para que le hicieran aquella proposición?

El Pico

Es íntimo amigo y compañero de profesión del *Jaquete* verdadero.

Dijo que, en efecto, el día 1.º de julio á las diez ó las once de la mañana iba él con un compañero por la calle, cuando se le acercó Higinia, á quien él conoce, y dijo á *Jaquete*: «Ven, que Dolores quiere hablarte.» Yo—prosigue el declarante,—como no iba cosa conmigo, me aparté y ví que ellos estuvieron hablando un rato hasta que por fin se despidieron, y cuando yo pregunté á mi amigo lo que le querían, él me replicó: «Nada, venian á proponerme un robo; como puedes comprender, me he negado; cada cual á lo suyo.» (Los dos individuos son tomadores de oficio.)

El Juzgado no pudo menos de extrañarse de que el testigo recordara la fecha en que ocurrió lo declarado, y preguntado acerca de esto, *Pico* manifestó que se acordaba, porque aquel día precisamente prendieron á su amigo, con quien había estado tomando unas copas después de la conversación que sostuvo con Higinia y Dolores.

D.ª Mercedes Losada

Esta señora dijo que una amiga suya fué á proponerla que diese informes de Dolores Avila, como criada; que no teniendo dinero para sacar cartilla, se veía imposibilitada de servir y en la mayor miseria; pretensión ésta á la que no quiso acceder, por la responsabilidad que contraía.

Algún tiempo después dice que volvió á encontrarse á su amiga, que le dijo: «Hé tenido un disgusto con aquella mujer de que te hablé; no des informes de ella.»

Más declaraciones

Hemos dejado algunas poco interesantes.

Los últimos testigos que el sábado prestaron declaración, fueron el administrador de la casa de la calle del Acuerdo señor Casañet, un prestamista de la calle del Humilladero, el dueño de la pastelería situada en el número 28 de la calle Ancha, y una criada que sirve en la estereria de la calle de Fuencarral, establecida frente al número 109.

El Sr. Casañet hizo ante el Juzgado las mismas manifestaciones que ya había publicado la prensa.

Dijo que Higinia y Dolores se presentaron á alquilar el cuarto bajo de la casa número 17 de la calle del Acuerdo, que administra el testigo, con la cédula de María Avila; que ha visto entrar en el cuarto algunos hombres sin que sepa quiénes eran, y que el dia 22 de Junio la Higinia se presentó en casa del dueño de la finca, Belén 16, á entregar las llaves, suplicando al casero le perdonara un duro que debía de alquiler.

Las declaraciones de los tres testigos restantes carecieron de interés. La criada de la estereria no conoce á Higinia ni á Dolores Avila.

El pastelero de la calle Ancha manifestó que el dia 1.º de Julio, á que se refiere Higinia en su declaración, no se encontraba el testigo en el establecimiento, y sí un dependiente suyo.

El prestamista hizo constar que el pañuelo, acerca del cual se le preguntaba, había sido empeñado en su casa allá por el mes de Febrero del año último, época en que aún no se había cometido el crimen.

Un anónimo

En poder del Juzgado instructor se encuentra un anónimo dirigido al Sr. Peña Costalago.

Al anónimo acompaña una papeleta de la casa de préstamos de la calle de Espoz y Mina, número 7, que acredita el empeño de varias alhajas en 1.500 pesetas, y á nombre de D.ª Luciana Borcino, con fecha 1.º de Julio de 1888. La papeleta presenta algunas raspaduras y manchas al parecer de sangre.

Pero á juzgar por lo que dice un periódico, no inspira mucha confianza la autenticidad de este documento.

«Todo hace suponer—dice el colega—que se trata de una farsa tosca y siniestra, tan despreciable como su autor.

Tal vez sea de la propia mano otro anónimo recibido por uno de los abogados defensores, en que se le amenaza gravemente si continúa en su actitud.»

Una observación

Es del Sr. Fernández Bremón y versa sobre la última declaración de Higinia.

«Si las dos mujeres asesinaron á D.ª Luciana de aquel modo—dice el ingenioso cronista de *La Ilustración*—tuvieron que mancharse de sangre, y la necesidad de borrar esas huellas, con su escaso vestuario, debió ser su principal trabajo é invertirlas mucho tiempo.

»Es así que Higinia Balaguer dió noticia circunstanciada de todo lo que hicieron, hasta del acto de comprar unos bollos, y no habló ni un momento de sus ropas; luego su declaración es visiblemente sospechosa en lo fundamental.»

La observación nos parece digna de tenerse en cuenta, pero el Sr. Fernández Bremón nos ha de perdonar que no veamos la lógica de la consecuencia.

Puede muy bien ser cierto lo declarado por Higinia y haber omitido ésta, sin embargo, lo concerniente á las ropas. Y por lo que respecta al detalle de los bollos y á otros que señaló la procesada en su declaración, no es extraño que los consignara con preferencia, puesto que podían servir para comprobar su itinerario en compañía de Dolores el día del crimen. En cuanto á las ropas, su interés en explicar lo que hicieron de ellas tenía que ser muy secundario, puesto que probablemente las harian desaparecer.

¿Un nuevo indicio?

«Hemos oído asegurar, y con todas las reservas acogemos el rumor—dice *El Día*,—que va á ser llamada á prestar declaración D.ª Dolores N., que actualmente vive en la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, sobre un extremo cuyo esclarecimiento sería de interés.

Vivía dicha señora en el día 1.º de julio en la calle de Apodaca, y acompañada de su esposo se dirigió por la calle de Fuencarral á la iglesia de San Ildefonso para oir la misa de una en aquel templo.

Al pasar por delante de la casa que habitaba D.ª Luciana oyó una voz que decía:

—Dolores, sube.

La señora á la cual aludimos, al oír su nombre levantó la cabeza y vió en un balcón de la casa mencionada á una sirviente.»

Higinia

Un redactor de *La República* intentó verla y no pudo conseguirlo.

He aquí los términos en que da cuenta de su visita al Hospital provincial:

—La señora no recibe—nos contestaron; se ha dado orden de que no se la moleste; si V. quiere verla, las horas de audiencia son de once á doce de la mañana.

—¿Pero por qué esa negativa?—preguntamos al empleado que nos recibió.

—Porque dice que la molestan mucho los periodistas con sus preguntas y los que no son periodistas, tomándose libertades de otro género menos culto; para evitar la repetición de estas escenas, el señor director del Hospital, ó el encargado del departamento de presas—no sé quién,—ha dado orden de que se coloquen dos vallas de madera que separen á la procesada de los que vengan á visitarla; así podrá V. hablarla á distancia.

—¿De manera es que desde hoy se verá á la Higinia como á las fieras del Retiro?

—Exactamente.

—¿Y su estado sigue siendo satisfactorio?

—Sí, señor; come bien y con apetito, y está muy contenta; algunas veces lee libros religiosos que le han proporcionado las hermanas, y otras pasea por su habitación cantando la jota. El jueves confesó con el capellán de la casa, comulgando después con gran fervor.

Dolores Avila

La visitó un redactor de *El Liberal*, que sostuvo con ella la consersación siguiente:

—Supongo á V. enterada de las declaraciones que se hicieron ayer ante el Juzgado que entiende enel famoso crímen de la calle de Fuencarral.

—Me lo han leido hoy en los periódicos.

—¿Y qué concepto le merecen á V. aquellas declaraciones?

—Que esa infame de Higinia se ha propuesto perderme; pero no lo conseguirá, porque todo es mentira, como puedo probarlo.

—¿Usted conoce á José Feito?

—Supongo sea un sujero que habitó hace unos dos años en la calle del Amparo, núm. 75.

—¿Cómo conoció Vd. á este sujeto?

—Habitaba en un cuarto próximo al que yo ocupaba en la casa que he dicho á V.

—¿Tuvo V. intimidad con él?

—No, señor. Cuando pasaba algunas veces por mi lado me daba los buenos días y no hablábamos más.

—¿Qué señas tenía el sujeto que V. supone sea el Feito?

—Era alto, delgado, con bigote rubio.

—¿Después que V, salió de la casa que habitaba en la calle del Amparo no volvió á ver al que V. supone sea el Feito?

—Sí, señor; al cabo de algun tiempo fuí á la calle del Acuerdo, creo que al número 15, y en la casa de enfrente habitaba aquel sujeto en unión de una jóven llamada Gregoria.

—¿Cómo conoció V. á esa Gregoria?

—Era una mujer de la vida, como yo, y no recuerdo á punto fijo el dia que la conocí.

—¿Estuvo V. alguna vez en la casa que habitaba Feito y la Gregoria?

—Sí, señor. En varias ocasiones la Gregoria necesitó una sartén. Una vez pasé á su casa con objeto de recoger mi sartén, pues me hacía falta.

—¿Con Higinia no estuvo V. nunca en casa de José Feito?

—No, señor.

—¿No recuerda V. si Higinia fué alguna vez á casa de Feito?

Después de meditar un rato contestó Dolores:

—Efectivamente recuerdo que en cierta ocasión Higinia vino á buscarme á la casa que yo habitaba en la calle de Acuerdo. Yo no estaba en casa, y se fué á la casa de Gregoria, en donde estuvo esperándome. Cuando llegué yo á la mía, despues de un rato en ella, oí que me llamaban por una ventana desde la casa de la Gregoria. Me asomé á la ventana de mi cuarto y ví que la que me llamaba era Higinia. Al poco rato la Higinia y la Gregoria pasaron á mi casa.

—¿No recuerda V. lo que hablaron?

—Como hace tanto tiempo, no recuerdo la conversación que tuvimos; pero procuraré recordar algo.

Quedóse un rato pensativa y dijo:

—Ya recuerdo algo. Me pidió un cigarrillo, se lo dí y se lo fumó. Me dijo que estaba muy desesperada, y si tendría inconveniente en acompañarla por las noches.

—Cuando salieron de su casa de usted ¿marcharon las dos unidas?

—Sí, señor.

—¿Cuándo y dónde vió V. la última vez á José Feito?

—Después de haberme mudado de la casa que habitaba en la calle del Acuerdo, no lo he vuelto á ver.

—Viviendo V. en las casas de Zaldo ¿no recuerda haberlo visto alguna vez?

—No señor.

—Feito indicó ayer en su declaración el traje que usted llevaba el dia en que V. é Higinia le propusieron el robo. ¿Es cierto que V. ha usado en aquella época un mantón negro de cachemir?

—Sí, señor. Es el mismo que uso aquí en la Cárcel.

—¿Cómo se explica V. que hasta en este detalle pudiera fijarse Feito?

—No lo sé.

—¿Sabía él que V. acostumbraba á usar aquella prenda?

—Debía saberlo, puesto que en diferentes ocasiones se lo presté á Gregoria

—¿Conoce V. á Emilio A. Fernandez?

—No recuerdo quien pueda ser ese sujeto.

—Ha declarado que á V. y á Higinia las vió el dia 1.º de julio en la calle de los Reyes á las nueve de la mañana.

—Mal pudo verme á esa hora, puesto que probado tengo que salí de mi casa á las diez ó diez y media de la mañana de aquel dia.

—¿Conoce V. á Manuel Moreno (a) *Jaquete*?

—Conozco á un tal *Jaquete*, llamado Manolo.

—¿Què señas tiene?

—Es rubio, de estatura regular y me llamaba la atención que unas veces le veía con barba, otras con bigote y algunas sin pelo ninguno en la cara.

—¿Hace tiempo que le conoce Vd.?

—Hace bastantes años.

—¿Me podría Vd. decir el motivo de esta amistad?

—El *Jaquete* estuvo en relaciones con una amiga mía, llamada Ramona.

—¿Qué tiempo hace que no ha visto usted al *Jaquete*?

—Desde que viví en la calle de San Bartolomé. Entonces tenía yo de huéspedas á Concha la *Chafarina* y á una hermana de ésta. La primera tuvo relaciones con Manolo (a) *Jaquete*.

—¿Y desde esa fecha no le ha vuelto usted á ver?

—No, señor.

—¿Recuerda Vd. si en alguna ocasión habló Vd. con D.ª Mercedes Losada y la dijo Vd. que si pedían informes suyos los diera favorables?

—Recuerdo que en una ocasión vino al cajón del *Cojo* D.ª Mercedes y le dije si me quería en su casa de sirvienta. La señora me contestó que tenía criada y que no necesitaba.—Pues entonces—la dije yo—si acaso alguna vez van á su casa á pedirla informes de mí, supongo que no tendrá inconveniente en darlos.—¡Claro!—dijo ella—sin conocerte voy á decir nada de tí. En aquella fecha (hace un año) yo no ganaba nada y trataba de ponerme á servir.

—¿Y esta conversión la oyó alguien?

—Higinia estaba presente... Y ahora caigo en una cosa!... ¡Pero qué memoria tiene esa mujer! Esto de fijo que se lo ha dicho á su abogado, y por ahí viene la cosa. Gracias á que un año antes del crimen tuvimos esta conversación.

—¿Cómo se explica Vd. que la declaración dada por Higinia coincida en parte con las amistades de Vd. con los sujetos que ayer declararon?

—Pues es muy sencillo, señor. Higinia ha vivido conmigo y hemos sido amigas desde hace mucho tiempo. Ella conoce á todos los que me conocen, y al ser preguntada por su abogado, tengo la seguridad de que le nombró á *Jaquete*, á D.ª Mercedes y á todos los que me conocen. Con esto han hecho una novela, que, gracias á Dios, no pasará de ahí.

—¿Puede Vd. probar en qué invirtió usted el tiempo el dia 1.º desde las nueve hasta las cuatro de la tarde?

—Una amiga mía vino ayer á verme, me dijo que había muchas personas que me habían visto á aquellas horas en la Cárcel Modelo, pero que tenían tanto miedo á la justicia que no se atrevían á declararlo.»

Dolores Avila, al decir de otro diario se encuentra cada dia más agobiada desde que Higinia la declaró autora delasesinato de D.ª Luciana.

La Dinastía, de Cádiz, dice que desde aquella ciudad se han dirigido dos telegramas felicitando á Dolores Avila por sus días. Uno de ellos estaba redactado en esta forma:

«Dolores Avila.—Cárcel mujeres, Madrid. Felicítole días su santo, deseando librela Dios mentiras Higinia.»

Elias Balaguer

Aun cuando por ministerio de la ley este sujeto está dispensado de prestar declaración, por ser hermano de la procesada Higinia, él no ha tenido inconveniente alguno en declarar que, efectivamente, vivió durante tres ó cuatro meses en el piso tercero de la casa núm. 1 de la calle de Eguiluz, añadiendo que no acuerda si dió á su hermana conocimiento de dónde vivia por más que puede asegurar que nunca fué Higinia a verle.

También dijo que solía participarla cual era su residencia, por si acaso se la ofrecía alguna cosa; pero muy pocas veces estuvo en su casa Higinia.

Añadió que los porteros de la calle de Eguiluz no eran entonces los que ahora han reconocido á Dolores Avila.

El bollero

El dependiente de la bollería que en la actualidad se llama «La Fornarina», situada en la calle de San Bernardo, estuvo tambien á declarar.

Ya no ejerce el mismo oficio que antes, pues ahora se encuentra de mozo en el café Imperial.

Sus señas coinciden exactamente con las que dió Higinia; pero él no recuerda que el domingo, primer dia de julio, estuviesen dos mujeres en el establecimiento.

A las diez y media se retiró el Juzgado.

Nuevas diligencias

A peticion del Sr. Galiana debian verificarse en la tarde del lunes, último día á que alcanzan los diarios recibidos hoy, varias diligencias á las que el defensor de Higinia concede mucha importancia: la principal de toda es la ampliación de la declaración de Dolores Avila.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En la Catedral, á las cuatro de la tarde, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo hará la ceremonia del lavatorio de los pies, y luego el R. P. José M.ª Lasquibar pronunciará el sermon del mandato.

El mismo sermón lo pronunciarán al anochecer.

En Santa Eulalia, D. Miguel Ferrer.

En Santa Cruz, P. Joaquín Rosselló.

En San Miguel, P. Francisco Salvá.

En San Nicolás, D. Miguel Roca.

En Santa Catalina de Sena, D. Sebastián Font.

En Santa Clara, D. Luis Palmer.

En San Felipe Neri, P. Melchor Plánas, y concluido se hará la hora Santa pudiéndose ganar indulgencia plenaria.

En Montesión, por la noche, a las diez, se hará la hora Santa, en la cual se ejecutarán piezas escogidas de música religiosa alternando con las pláticas que dirá el R. Padre José M.ª Lasquibar.

El el Hospital, á las cinco de la tarde saldrá la procesión con la sagrada efigie de la Sangre.

En San Jaime, por la noche, meditación.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

París 15.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 75 7/8.—Después 75'81-3 p% frances 86.52.

Londres 15.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 75 3/8.—Después 75'56-75.25.

París 15.

Se dice que la instrucción del proceso contra el General Boulanger, vá á dar lugar á algunas sorpresas. Parece que el General Saussier, gobernador militar de Paris, el General Ferron y el señor Freycinet, serán citados como testigos para que den algunos detalles sobre el delito que se le atribuye á Boulanger, de haber intentado corromper la fidelidad del ejército.

El señor Freycinet, según se afirma se muestra muy disgustado del giro que toma la instrucción, por las consecuencias que puede tener para el buen nombre del ejército, hasta ahora á cubierto de toda sospecha de conspiración.

Se añade que dicho señor ha indicado que si las cosas seguían por este camino, renunciaría la cartera de la Guerra.

París 15.

Gracias á la energía desplegada por las autoridades, no ocurrieron serios desórdenes en Versalles, con motivo del banquete boulangerista que se celebró en aquella ciudad.

Las tropas de la guarnición estaban sobre las armas y á disposición de las autoridades para mantener el órden.

Sin la intervención de los soldados que acudieron en auxilio del Comisario de policía, los señores Laguerre y l'Hérisse hubieran sido libertados por la muchedumbre al ser detenidos á la salida del banquete.

La prensa boulangerista protesta enérgicamente contra la detención de dichos diputados, apesar de que la policía se apresuró poco después á ponerlos en libertad.

Los partidarios del General, no satisfechos con la manifestación de Versalles preparan otras no menos ruidosas para protestar contra la competencia del Senado, constituido en Alto tribunal de Justicia.

París 15.

Los principales jefes de de las fracciones republicanas, comienzan á encontrar dificultades para su reelección en las próximas elecciones generales. Clemenceau, elegido en 1885, en dos circunscripciones, está amenazado de una derrota, tanto en Montmartre, como en el Var. Roche, elegido en tres departamentos, no sabe aun en cual debe presentarse con esperanzas de éxito, Brisson que tantos votos obtuvo en el Cher, renunciará á aquel departamento, donde le han minado el terreno para pedir sus sufragios á los electores de Paris, donde según parece no cuenta con gran fuerza.

Las elecciones generales producirán sin duda muchas sorpresas.

Londres 15.

The Daily News publica hoy un despacho de San Petersburgo, confirmando que una poderosa escuadra rusa, conduciendo en uno de sus buques al Gran Duque Jorge, hijo segundo del Czar, irá durante la época de la Exposición de París al Havre y á Brest.

Añade que el es Gran Duque desembarcará yendo acompañado de algunos oficiales de la escuadra á visitar la Exposición.

Añade que probable que esta escuadra visite antes los puertos de Alemania, Suecia, Dinamarca é Inglaterra, y que después vaya á las aguas de la peninsula Ibérica.

Parece que los puertos donde fondeará serán el Ferrol, Vigo, Lisboa y Cadiz.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 17 á la 1'45 t.

Urgente.

Las noticias sanitarias son completamente satisfactorias.

Esta tarde suspenderán sus sesiones las cámaras, hasta el día 25.

Dícese que el Juzgado remitirá hoy á la Sala todas las actuaciones, dando por terminada la información suplementaria sobre el crímen de la calle de Fuencarral.

Madrid 18 á las 2'15 t.

Urgente.

Despues de las vacaciones se discutirán las reformas á la ley de alcoholes.

Las oposiciones plantearán el debate económico.

Dúdase que haya tiempo suficiente para aprobar los presupuestos y el sufragio universal, antes de Julio.

Los conservadores se proponen hacer ámplia oposición.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.